

**TDA Ibercaja 7,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

---

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo*

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

*Fondo de Reserva*

De acuerdo con lo señalado en Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1 c), 1 d), 6 y 7:

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1 c) y 7 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 d) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

- Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2017.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

*Tasa de mora*

En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo. A continuación se describen los principales procedimientos realizados:

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión según lo establecido en la normativa contable aplicable.
- Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Prelación de cobros y pagos*

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre de 2017.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

*Valoración del Swap*

Tal y como se indica en la nota 10, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada sobre el tipo de interés de los Activos Cedidos.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

*Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.*

Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017*

Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2017.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2017 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

*Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 21 de marzo de 2018.

### *Periodo de contratación*

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

### *Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

9 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04855  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2017



## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

**TDA IBERCAJA 7, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 115 917</b>	<b>1 209 810</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>1 115 917</b>	<b>1 209 810</b>
Activos titulizados		1 115 917	1 209 810
Participaciones hipotecarias		433 697	474 242
Certificados de transmisión hipotecaria		662 466	718 292
Activos dudosos – principal		19 877	17 408
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(123)	(132)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>154 752</b>	<b>157 129</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>70 970</b>	<b>72 620</b>
Activos titulizados		65 721	66 783
Participaciones hipotecarias		25 228	26 083
Certificados de transmisión hipotecaria		37 444	38 448
Intereses y gastos devengados no vencidos		6	9
Intereses vencidos e impagados		39	55
Activos dudosos – principal		3 178	2 342
Activos dudosos - intereses		70	67
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(244)	(221)
Otros activos financieros	<b>6.2</b>	5 249	5 837
Deudores y otras cuentas a cobrar		5 249	5 837
<b>Ajuste por periodificaciones</b>			-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>83 782</b>	<b>84 509</b>
Tesorería		83 782	84 509
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1 270 669</b>	<b>1 366 939</b>

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 207 482</b>	<b>1 308 432</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>14 069</b>	<b>12 316</b>
Provisión por margen de intermediación		14 069	12 316
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>1 193 413</b>	<b>1 296 116</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		1 187 241	1 285 091
Series no subordinadas		1 017 241	1 115 091
Series subordinadas		170 000	170 000
Derivados	<b>8y10</b>	6 172	11 025
Derivados de cobertura		6 172	11 025
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>70 007</b>	<b>71 084</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>69 980</b>	<b>71 058</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		69 156	69 095
Series no subordinadas		65 850	66 873
Intereses y gastos devengados no vencidos		150	147
Intereses vencidos e impagados		3 156	2 075
Derivados	<b>8y10</b>	824	1 963
Derivados de cobertura		824	1 963
Otros pasivos financieros			
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>27</b>	<b>26</b>
Comisiones	<b>9</b>	17	18
Comisión sociedad gestora		17	18
Otros		10	8
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>10</b>	<b>(6 820)</b>	<b>(12 577)</b>
Coberturas de flujos de efectivo		(6 820)	(12 577)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1 270 669</b>	<b>1 366 939</b>

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>5 586</b>	<b>7 919</b>
Activos titulizados	6.1	5 586	7 919
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(1 617)</b>	<b>(2 626)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(1 617)	(2 626)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>10</b>	<b>(1 681)</b>	<b>(2 683)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2 288</b>	<b>2 610</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(219)</b>	<b>(232)</b>
Servicios exteriores		(25)	(26)
Servicios de profesionales independientes		(25)	(26)
Otros gastos de gestión corriente		(194)	(206)
Comisión de sociedad gestora		(188)	(201)
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(6)	(5)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(316)</b>	<b>(684)</b>
Deterioro neto de activos titulizados	6.1	(316)	(684)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>9</b>	<b>(1 753)</b>	<b>(1 694)</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		(1 753)	(1 694)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

**TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>2 968</u></b>	<b><u>2 896</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 157	3 099
Intereses cobrados de los activos titulizados	5 604	7 955
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(533)	(2 168)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 914)	(2 688)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(189)	(203)
Comisión sociedad gestora	(189)	(203)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Otros	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>(3 695)</u></b>	<b><u>(6 484)</u></b>
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(3 664)	(6 453)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	56 525	56 538
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	32 986	32 830
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	5 695	6 208
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	7
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(98 874)	(102 035)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(31)	(31)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Otros cobros y pagos	(31)	(31)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(727)</u></b>	<b><u>(3 588)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	84 509	88 097
Efectivo o equivalentes al final del periodo	83 782	84 509

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	4 076	(1 200)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	4 076	(1 200)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 681	2 683
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>(5 757)</u>	<u>(1 483)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de diciembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 17 de diciembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 23 de diciembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora).

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de certificados de transmisión de hipoteca que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

La administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

##### **b) Duración del fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).
- b) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- c) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).
- d) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 10).
- e) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario, en su caso, de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados de, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

### d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:
  1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
  2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
  3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 6 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y los Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados; y
  - (b) Los Bonos que componen la Serie A no hubiesen sido totalmente amortizados o no fueran a ser amortizados totalmente en esa Fecha de Pago.
5. Amortización de los Bonos de las Series A y B conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
13. Pago del Margen de Intermediación Financiera (diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos primero (1) a decimosegundo (12) del Orden de Prelación de Pagos y del primero (1) al decimoprimer (11) en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación).

### Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.

### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

### **f) Administrador de los activos titulizados**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el administrador de los activos titulizados es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U, el cual no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

### **g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con el Instituto de Crédito Oficial, ICO, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's a ICO, con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 5 de octubre de 2015, se firmó un nuevo contrato de servicios financieros entre la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y Citibank International Limited, Sucursal en España por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente Financiero.

## **TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Agente Financiero es Citibank International Limited.

h)    Contraparte del swap

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 10).

i)    Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado con dos disposiciones (Nota 8).

j)    Normativa legal

El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i)    La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii)   Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii)   Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv)    La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v)    Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k)    Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l)
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k)

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017, y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.

### d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

### e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

## **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

### a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de la Sociedad Gestora de Fondos ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.



## **TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

## TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV de 20 de abril, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

### l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos titulizados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Activos titulizados	1 181 638	1 276 593
Otros activos financieros	5 249	5 837
<b>Total Riesgo</b>	<b>1 186 887</b>	<b>1 282 430</b>



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	433 697	25 228	458 925
Certificados de transmisión hipotecaria	662 466	37 444	699 910
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	6	6
Intereses vencidos e impagados	-	39	39
Activos dudosos - principal	19 877	3 178	23 055
Activos dudosos - intereses	-	70	70
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(123)	(244)	(367)
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5 249	5 249
	<b>1 115 917</b>	<b>70 970</b>	<b>1 186 887</b>

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	474 242	26 083	500 325
Certificados de transmisión hipotecaria	718 292	38 448	756 740
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	9	9
Intereses vencidos e impagados	-	55	55
Activos dudosos - principal	17 408	2 342	19 750
Activos dudosos - intereses	-	67	67
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(132)	(221)	(353)
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5 837	5 837
	<b>1 209 810</b>	<b>72 620</b>	<b>1 282 430</b>

#### 6.1 Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 18 de diciembre de 2009 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 2.000.000 miles de euros. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas y en algunos casos cuentan con garantía hipotecaria sobre otros inmuebles adicionales a la vivienda.

## **TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

1. Que los Préstamos Hipotecarios existen, son válidos y ejecutables de acuerdo con la legislación aplicable, habiéndose observado en su otorgamiento todas las disposiciones legales aplicables.
2. Que todos los Préstamos Hipotecarios devengan intereses a tipos variables sin perjuicio de que durante un período inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos. Los Préstamos Hipotecarios no tienen establecido ningún límite máximo ni mínimo en el tipo de interés.
3. Que los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Participaciones y Certificados han sido concedidos a personas físicas con el objeto de financiar la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas situadas en territorio español u otras finalidades.
4. Que todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria sobre vivienda terminada con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión.
5. Que todas las hipotecas se encuentran debidamente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de la Propiedad cuyos datos de inscripción se corresponden con los mencionados en la Escritura de Constitución del Fondo y en el correspondiente Título Múltiple.
6. Que todas las viviendas hipotecadas son viviendas terminadas y han sido objeto de tasación previa por Sociedades de Tasación debidamente inscritas en el Banco de España, estando acreditada dicha tasación mediante la correspondiente certificación.
7. Que el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada una de las Participaciones Hipotecarias no excederá del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario, a la fecha de emisión de las mismas, para aquellos préstamos hipotecarios destinados a la adquisición, rehabilitación o construcción de vivienda o no excederá del 60% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario, a la fecha de emisión de las mismas, para aquellos préstamos hipotecarios destinados a otras finalidades. Asimismo, el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, a la Fecha de Constitución, no excederá del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario a la fecha de emisión los mismos.
8. Que las propiedades hipotecadas están cubiertas, al menos, del riesgo de daños mediante pólizas a favor del Cedente y que el capital asegurado no es inferior al valor de tasación, excluidos los elementos no asegurables por naturaleza, en el caso de los Préstamos Hipotecarios que respaldan las Participaciones Hipotecarias.

## TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9. Que los Préstamos Hipotecarios han sido concedidos según criterios de mercado.
10. Que los Préstamos Hipotecarios han sido formalizados en escritura pública.
11. Que las Participaciones y los Certificados se emiten por el mismo plazo que resta hasta el vencimiento y por el mismo tipo de interés de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá en la Escritura de Constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	500 325	-	(41 400)	458 925
Certificados de transmisión hipotecaria	756 740	-	(56 830)	699 910
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	5 517	(5 520)	6
Intereses vencidos e impagados	55	-	(16)	39
Activos dudosos - principal	19 750	3 305	-	23 055
Activos dudosos - intereses	67	3	-	70
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(353)	(35)	21	(367)
	<b>1 276 593</b>	<b>8 790</b>	<b>(103 745)</b>	<b>1 181 638</b>
	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	540 759	-	(40 434)	500 325
Certificados de transmisión hipotecaria	813 230	-	(56 490)	756 740
Intereses y gastos devengados no vencidos	16	7 818	(7 825)	9
Intereses vencidos e impagados	151	-	(96)	55
Activos dudosos - principal	19 253	497	-	19 750
Activos dudosos - intereses	-	67	-	67
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(396)	(642)	685	(353)
	<b>1 373 013</b>	<b>7 740</b>	<b>( 104 160)</b>	<b>1 276 593</b>

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2017, 309 miles de euros (2016: 733 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	2 241	1 512
Adiciones	309	733
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(4)	(4)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<b>2 546</b>	<b>2 241</b>

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias fue de 3,07% (2016: 2,82%) y de los certificados de transmisión de hipoteca de 2,46% (2016: 2,28%).

Durante el ejercicio 2017 se devengaron intereses de activos titulizados por importe de 5.586 miles de euros (2016: 7 919 miles de euros), de los que 6 miles de euros (2016: 9 miles de euros) se encontraban pendientes de vencimiento y 39 miles de euros (2016: 55 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de activos titulizados ascendía al 0,45% (2016: 0,60%), encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo del 0,07% (2016: 0,18%) y un tipo de interés máximo del 6% (2016: 6,10%).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(353)	(396)
Dotaciones	(35)	(642)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	21	685
Saldo final	<b>(367)</b>	<b>(353)</b>

## TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 316 miles de euros (2016: pérdida de 684 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” que se compone de:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro de activos titulizados	(35)	(642)
Reversión de deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	<u>(281)</u>	<u>(42)</u>
Deterioro neto de activos titulizados	<u><b>(316)</b></u>	<u><b>(684)</b></u>

A 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 120.480 miles de euros (2016: 114.104 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 10.999 miles de euros (2016: 14.612 miles de euros).

Al 31 de La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2017 ha ascendido a 68 miles de euros (2016: 108 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimiento de los “Activos titulizados” al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2017							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027	Resto	Total
Activos titulizados	65 850	59 725	59 013	58 292	57 527	271 959	609 524	1 181 890
	<u><b>65 850</b></u>	<u><b>59 725</b></u>	<u><b>59 013</b></u>	<u><b>58 292</b></u>	<u><b>57 527</b></u>	<u><b>271 959</b></u>	<u><b>609 524</b></u>	<u><b>1 181 890</b></u>
	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	66 873	61 200	60 726	60 119	59 402	283 623	684 872	1 276 815
	<u><b>66 873</b></u>	<u><b>61 200</b></u>	<u><b>60 726</b></u>	<u><b>60 119</b></u>	<u><b>59 402</b></u>	<u><b>283 623</b></u>	<u><b>684 872</b></u>	<u><b>1 276 815</b></u>

## TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6.2. Otros activos financieros - Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los activos titulizados vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2017, se han percibido durante el mes de enero de 2018 un importe de 5.249 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2016, este apartado incluía un importe de 5.837 miles de euros, los cuales fueron cobrados durante el mes de enero de 2017.

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero como materialización de una cuenta de tesorería y cuenta de reinversión.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tesorería	<u>83 782</u>	<u>84 509</u>
	<u><b>83 782</b></u>	<u><b>84 509</b></u>

- Cuenta de tesorería

Barclays Bank, PLC fue el Agente financiero hasta el 5 de octubre 2015, momento en el que el agente financiero pasó a ser Citibank International Limited. Al 31 de diciembre 2017 y 2016 e ha mantenido Citibank International Limited como Agente Financiero

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Citibank International Limited, Sucursal en España a partir del 5 de octubre de 2015 (anteriormente Barclays Bank, PLC), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

El tenedor de la cuenta de reinversión transferirá a la Cuenta de Tesorería, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago las cantidades que se encuentren depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos.

También se ingresarán en la Cuenta de Tesorería, en cada Fecha de Pago, la Cantidad Neta del Contrato de Permuta de Intereses a favor del Fondo.

Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengarán intereses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se recoge saldo en dicho epígrafe.

## **TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- Cuenta de reinversión

Con fecha 14 de febrero de 2014, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España, para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Citibank International Limited, Sucursal en España, Banco Santander y el Fondo.

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reinversión a favor del Fondo, devengarán un interés anual variable trimestralmente a favor de éste, que será igual al Tipo de Referencia de los Bonos. No se han devengado intereses asociados a la cuenta de Reinversión durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016.

En esta Cuenta de Reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 18 de diciembre de 2009 con cargo a la emisión de bonos de la serie C, por un importe de 70.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros.
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 35.000 miles de euros.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2017 y 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	70 000	69 372	84 509
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.02.17	70 000	69 952	71 985
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.17	70 000	69 232	72 088
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.17	70 000	69 930	72 002
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.11.17	70 000	70 000	72 661
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>70 000</u>	<u>70 000</u>	<u>83 782</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	70 000	70 000	88 097
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.16	70 000	70 000	73 040
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.16	70 000	70 000	73 696
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.16	70 000	69 463	71 234
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.16	70 000	69 372	73 077
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>70 000</u>	<u>69 372</u>	<u>84 509</u>



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	1 017 241	65 850	1 083 091
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	150	150
Intereses vencidos e impagados	-	3 156	3 156
	<b>1 187 241</b>	<b>69 156</b>	<b>1 256 397</b>
Derivados			
Derivados de Cobertura	6 172	824	6 996
	<b>6 172</b>	<b>824</b>	<b>6 996</b>
	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	1 115 091	66 873	1 181 964
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	147	147
Intereses vencidos e impagados	-	2 075	2 075
	<b>1 285 091</b>	<b>69 095</b>	<b>1 354 186</b>
Derivados			
Derivados de Cobertura	11 025	1 963	12 988
	<b>11 025</b>	<b>1 963</b>	<b>12 988</b>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones y amortizaciones anticipadas, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **8.1 Obligaciones y otros valores emitidos**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió el 18 de diciembre de 2009 a la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros compuestos por tres series.

- Serie no subordinada:
  - Bonos que integran la Serie A compuesta por 19.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 1.900.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

En los ejercicios 2017 y 2016, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 98.874 miles de euros y de 102.034 miles de euros, respectivamente.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (Nota 1).

- Serie subordinada:
  - Bonos que integran la Serie B compuesta por 1.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 100.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad, salvo que concurran las circunstancias para la Amortización a prorrata de la Serie A establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C compuesta por 700 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 70.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante amortizaciones parciales mediante el reembolso de principal en una cuantía igual a la diferencia positiva entre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago anterior y correspondiente hasta completar su importe nominal, en cada Fecha de Pago conforme a lo establecido en el apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión referente al Fondo de Reserva.

La amortización de los Bonos de las Series A y B se realizará a prorrata entre las mismas, siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente, concurren simultáneamente las siguientes circunstancias:

- (i) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Serie B sea igual o mayor al 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A y B, conjuntamente,
- (ii) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,25% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo,
- (iii) Que el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso hubiera sido dotado en su totalidad, y
- (iv) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sea igual o superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo.

En cada Fecha de Pago, la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A y B será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y
- (b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). En el caso de que no existan Recursos Disponibles suficientes para realizar estos pagos, los correspondientes importes quedarán pendientes de amortización para la Fecha de Pago inmediata siguiente.

### Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

## TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 181 965	170 000
Amortización	(98 874)	-
Saldo final	<b>1 083 091</b>	<b>170 000</b>

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 283 999	170 000
Amortización	(102 034)	-
Saldo final	<b>1 181 965</b>	<b>170 000</b>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 1.617 miles de euros y de 2.626 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores emitidos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran pendiente de vencimiento un importe de 150 miles de euros y 147 miles de euros respectivamente, contabilizados en el epígrafe del balance de "Intereses y gastos devengados no vencidos".

Adicionalmente existen al 31 de diciembre de 2017, 3.156 miles de euros de intereses vencidos e impagados, habiendo 2.075 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 por este concepto.

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2017	2016
Serie A	0,00%	0,00%
Serie B	0,42%	0,44%
Serie C	1,67%	1,69%

Desde la Fecha de Fijación del 24 de noviembre de 2016, y en cada Fecha de Fijación posterior

hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 28 de mayo de 2018, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0,000% el tipo de interés nominal aplicable a los Bonos de la Serie A cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

La agencia de calificación fue Standard and Poor's España, S.A. (S&P). Inicialmente otorgó una calificación AAA para la Serie A, BB para la Serie B y CCC- para la Serie.

Con fecha 24 de febrero de 2011, se solicitó a Moodys Investors Service España, S.A. el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los bonos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- Préstamo Subordinado

Tipo de interés anual: Tiene un componente fijo del Euribor a tres meses más un margen del 0,75% aplicado sobre el principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso.

Finalidad: Préstamo constituido en dos disposiciones, estando la primera de ella destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos. La segunda disposición estaba destinada exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago.

Amortización: Se encuentra totalmente amortizado en los ejercicios 2017 y 2016.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2017 y 2016 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
	<b>Real</b>	<b>Real</b>
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	55 936	56 655
Cobros por amortizaciones anticipadas	32 985	32 830
Cobros por intereses ordinarios	5 340	7 581
Cobros por intereses previamente impagados	264	379
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5 700	6 207
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	98 874	102 034
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	-	1 091
Pagos por intereses ordinarios serie B	429	546
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios préstamo B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	104	530
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	1 915	2 686

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2017 y 2016:

- Ejercicio 2017:

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2017			
	27/02/2017	26/05/2017	28/08/2017	27/11/2017
Pagos por amortización ordinaria serie A	27 537	25 006	23 186	23 145
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie B	110	103	110	106
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	-	-	-	104
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	588	538	456	333

- Ejercicio 2016

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2016			
	26/02/2016	26/05/2016	26/08/2016	28/11/2016
Pagos por amortización ordinaria serie A	30 248	22 981	26 585	22 220
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	643	310	132	6
Pagos por intereses ordinarios serie B	165	137	126	118
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	451	80	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	601	726	714	645

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2017	2016
Tipo de interés medio de la cartera	2,24%	0,45%	0,60%
Tasa de amortización anticipada (PH's/CTH's)	5,00%	3,07%/2,46%	2,82%/2,28%
Tasa de fallidos (PH's/CTH's)	0,26%	0,11%/0,28%	0,08%/0,24%
Tasa de recuperación de fallidos (PH's/CTH's)	85,00%	0,73%/0,15%	0,22%/0,17%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	1,70%	1,60%/2,18%	1,16%/1,80%
Loan to value medio	67,99%	52,20%	54,13%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/06/2030	28/08/2034	28/08/2034

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo presentaba impagados en las series bonos en circulación por importe de 3.156 miles de euros (2016: 2.075 miles de euros) distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2017	2016
Serie A	-	-
Serie B	-	-
Serie C	3 156	2 075

Tanto en 2017 como en 2016 el impago se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio para la serie C de Bonos.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series. Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo dispuso de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2017 ni durante 2016 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10 622	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	857	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1 694	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(857)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>12 316</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1 753	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>14 069</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Con fecha 13 de julio de 2011, Ibercaja fue sustituida en todas sus obligaciones como contraparte por Banco Santander.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.

## TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cantidades a pagar por la Contraparte será igual: a la suma de, el resultado de multiplicar el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados por el tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio ponderado de los Bonos más un diferencial de 0,65%, y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por la contraparte.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2017	2016
Tasa de amortización anticipada	2,75%	2,68%
Tasa de fallido	0,39%	0,45%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2017 el valor razonable negativo a corto plazo de 824 miles de euros (2016: 1.963 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 6.172 miles de euros (2016: 11.025 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 6.820 miles de euros (2016: 12.577 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.681 miles de euros (2016: 2.683 miles de euros de resultado neto negativo).

### 11. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

## **TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **12. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 4 miles de euros (2016: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

### **13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 no se han puesto de manifiesto circunstancias adicionales a las ya indicadas que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.

# TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017								Situación cierre anual anterior 31/12/2016								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,60	0400	0,11	0420	0,73	0440	3,07	1380	1,16	1400	0,08	1420	0,22	1440	2,82	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	5,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	2,18	0401	0,28	0421	0,15	0441	2,46	1381	1,80	1401	0,24	1421	0,17	1441	2,28	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	5,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

# TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	760	0467	287	0474	26	0481	0	0488	313	0495	92.044	0502	0	0509	92.356
De 1 a 3 meses	0461	117	0468	112	0475	14	0482	0	0489	125	0496	15.249	0503	0	0510	15.375
De 3 a 6 meses	0462	19	0469	46	0476	5	0483	3	0490	54	0497	2.452	0504	0	0511	2.506
De 6 a 9 meses	0463	13	0470	38	0477	2	0484	4	0491	44	0498	1.291	0505	0	0512	1.335
De 9 a 12 meses	0464	8	0471	37	0478	3	0485	6	0492	46	0499	911	0506	0	0513	958
Más de 12 meses	0465	120	0472	2.074	0479	60	0486	610	0493	2.744	0500	16.205	0507	0	0514	18.950
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>1.037</b>	<b>0473</b>	<b>2.594</b>	<b>0480</b>	<b>109</b>	<b>0487</b>	<b>623</b>	<b>0494</b>	<b>3.326</b>	<b>0501</b>	<b>128.153</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>131.479</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	760	0522	287	0529	26	0536	0	0543	313	0550	92.044	0557	0	0564	92.356	0571	181.860	0578	181.860	0584	50,78
De 1 a 3 meses	0516	117	0523	112	0530	14	0537	0	0544	125	0551	15.249	0558	0	0565	15.375	0572	28.812	0579	28.812	0585	53,36
De 3 a 6 meses	0517	19	0524	46	0531	5	0538	3	0545	54	0552	2.452	0559	0	0566	2.506	0573	4.652	0580	4.652	0586	53,86
De 6 a 9 meses	0518	13	0525	38	0532	2	0539	4	0546	44	0553	1.291	0560	0	0567	1.335	0574	2.593	0581	2.593	0587	51,48
De 9 a 12 meses	0519	8	0526	37	0533	3	0540	6	0547	46	0554	911	0561	0	0568	958	0575	1.906	0582	1.906	0588	50,25
Más de 12 meses	0520	120	0527	2.074	0534	60	0541	610	0548	2.744	0555	16.205	0562	0	0569	18.950	0576	28.863	0583	28.863	0589	65,65
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>1.037</b>	<b>0528</b>	<b>2.594</b>	<b>0535</b>	<b>109</b>	<b>0542</b>	<b>623</b>	<b>0549</b>	<b>3.326</b>	<b>0556</b>	<b>128.153</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>131.479</b>	<b>0577</b>	<b>248.685</b>			<b>0590</b>	<b>52,87</b>

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 7, FTA**

5.05.1

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 17/12/2009	
Inferior a 1 año	0600	462	1600	597	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.406	1601	1.276	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.863	1602	2.198	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	3.649	1603	4.241	2603	31
Entre 4 y 5 años	0604	6.587	1604	4.975	2604	1.627
Entre 5 y 10 años	0605	60.699	1605	53.632	2605	33.411
Superior a 10 años	0606	1.106.224	1606	1.209.899	2606	1.964.931
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>1.181.890</b>	<b>1607</b>	<b>1.276.816</b>	<b>2607</b>	<b>2.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	21,59	1608	22,38	2608	28,46

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 17/12/2009	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,78	1609	9,79	2609	2,85

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

<b>5.05.1</b>
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 17/12/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	4.353	0630	252.966	1620	4.218	1630	246.014	2620	2.382	2630	183.167
40% - 60%	0621	4.373	0631	532.682	1621	4.272	1631	524.067	2621	2.945	2631	359.823
60% - 80%	0622	2.482	0632	375.169	1622	2.950	1632	460.757	2622	6.423	2632	1.072.697
80% - 100%	0623	126	0633	21.073	1623	264	1633	45.978	2623	1.964	2633	384.313
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	<b>0628</b>	<b>11.284</b>	<b>0638</b>	<b>1.181.890</b>	<b>1628</b>	<b>11.704</b>	<b>1638</b>	<b>1.276.816</b>	<b>2628</b>	<b>13.714</b>	<b>2638</b>	<b>2.000.000</b>
Media ponderada (%)	0639	52,20	0649		1639	54,13	1649		2639	67,63	2649	



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 7, FTA**

	S.05.1
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 17/12/2009	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,45	1650	0,60	2650	2,11
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,00	1651	6,10	2651	7,20
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,07	1652	0,18	2652	1,56

# TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 17/12/2009			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	556	0683	64.998	1660	572	1683	69.740	2660	661	2683	104.532
Aragón	0661	1.848	0684	173.331	1661	1.918	1684	188.547	2661	2.206	2684	303.118
Asturias	0662	102	0685	8.269	1662	104	1685	8.855	2662	122	2685	14.297
Baleares	0663	63	0686	9.021	1663	70	1686	10.475	2663	87	2686	16.342
Canarias	0664	44	0687	5.345	1664	44	1687	5.602	2664	48	2687	7.710
Cantabria	0665	38	0688	3.716	1665	40	1688	3.953	2665	46	2688	6.410
Castilla-León	0666	226	0689	20.105	1666	233	1689	21.634	2666	287	2689	35.692
Castilla La Mancha	0667	898	0690	92.951	1667	926	1690	99.788	2667	1.091	2690	154.623
Cataluña	0668	914	0691	105.567	1668	953	1691	114.841	2668	1.151	2691	179.206
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	1	2692	116
Extremadura	0670	58	0693	4.949	1670	59	1693	5.402	2670	65	2693	8.152
Galicia	0671	195	0694	17.050	1671	201	1694	18.416	2671	239	2694	29.674
Madrid	0672	3.417	0695	404.381	1672	3.556	1695	435.221	2672	4.202	2695	676.680
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	214	0697	20.777	1674	222	1697	22.178	2674	255	2697	33.824
Navarra	0675	107	0698	10.413	1675	111	1698	11.410	2675	143	2698	18.948
La Rioja	0676	499	0699	39.066	1676	519	1699	42.991	2676	606	2699	72.751
Comunidad Valenciana	0677	2.059	0700	195.746	1677	2.128	1700	210.948	2677	2.446	2700	326.576
País Vasco	0678	46	0701	6.204	1678	48	1701	6.815	2678	58	2701	11.350
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>11.284</b>	<b>0702</b>	<b>1.181.890</b>	<b>1679</b>	<b>11.704</b>	<b>1702</b>	<b>1.276.816</b>	<b>2679</b>	<b>13.714</b>	<b>2702</b>	<b>2.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>11.284</b>	<b>0705</b>	<b>1.181.890</b>	<b>1682</b>	<b>11.704</b>	<b>1705</b>	<b>1.276.816</b>	<b>2682</b>	<b>13.714</b>	<b>2705</b>	<b>2.000.000</b>

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 7, FTA**

S.05.1
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: IBERCAJA

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 17/12/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,710	0,45	1,710	0,44	2,710	0,36
Sector	0,711	0,712	1,711	1,712	2,711	2,712

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 7, FTA**

5.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 17/12/2009					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377849007	SERIE A	19.000	57.005	1.083.091	19.000	62.209	1.181.965	19.000	100.000	1.900.000			
ES0377849015	SERIE B	1.000	100.000	100.000	1.000	100.000	100.000	1.000	100.000	100.000			
ES0377849023	SERIE C	700	100.000	70.000	700	100.000	70.000	700	100.000	70.000			
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>20.700</b>	<b>0724</b>	<b>1.253.091</b>	<b>1723</b>	<b>20.700</b>	<b>1724</b>	<b>1.351.965</b>	<b>2723</b>	<b>20.700</b>	<b>2724</b>	<b>2.070.000</b>

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
		0730			0733								0736	0737			
ES0377849007	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,30	0,00	0	0	SI	1.083.091	0	1.083.091	0					
ES0377849015	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,75	0,42	40	0	SI	100.000	0	100.040	0					
ES0377849023	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	2,00	1,67	110	3.156	SI	70.000	0	73.267	0					
<b>Total</b>						<b>0740</b>	<b>150</b>	<b>0741</b>	<b>3.156</b>	<b>0743</b>	<b>1.253.091</b>	<b>0744</b>	<b>0</b>	<b>0745</b>	<b>1.256.398</b>	<b>0746</b>	<b>0</b>

	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 17/12/2009			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,12	0748	0,17	0749	1,28

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017								Situación período comparativo anterior 31/12/2016							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377849007	SERIE A	23.145	816.909	0	89.204	22.220	718.035	6	89.204								
ES0377849015	SERIE B	0	0	106	8.938	0	0	118	8.509								
ES0377849023	SERIE C	0	0	104	10.140	0	0	0	10.036								
Total		0754	23.145	0755	816.909	0756	210	0757	108.282	1754	22.220	1755	718.035	1756	124	1757	107.749

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

<b>S.05.2</b>
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 17/12/2009
				0760	0761	0762
ES0377849007	SERIE A	10/07/2015	MDY	Aa2	Aa2	
ES0377849007	SERIE A	24/02/2017	SYP	AA+	AA-	AAA
ES0377849015	SERIE B	11/12/2017	MDY	Baa1	Baa3	
ES0377849015	SERIE B	24/02/2017	SYP	BB	BB-	BB
ES0377849023	SERIE C	24/02/2011	MDY	C	C	
ES0377849023	SERIE C	25/07/2013	SYP	D	D	CCC-

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

	<b>5.05.2</b>
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

#### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 17/12/2009	
Inferior a 1 año	0765	63.263	1765	64.936	2765	63.727
Entre 1 y 2 años	0766	59.382	1766	61.115	2766	61.209
Entre 2 y 3 años	0767	59.033	1767	60.953	2767	62.686
Entre 3 y 4 años	0768	61.513	1768	60.670	2768	64.063
Entre 4 y 5 años	0769	61.937	1769	60.972	2769	65.334
Entre 5 y 10 años	0770	296.534	1770	310.315	2770	336.257
Superior a 10 años	0771	651.429	1771	733.004	2771	1.416.723
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>1.253.091</b>	<b>1772</b>	<b>1.351.965</b>	<b>2772</b>	<b>2.070.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0773	19,92	1773	20,92	2773	29,18



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

<b>5.05.3</b>
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 17/12/2009	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	70.000	1775	69.372	2775	70.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	70.000	1776	70.000	2776	70.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,59	1777	5,13	2777	3,38
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota 5.06	1778	Ver Nota 5.06	2778	Ver Nota 5.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	86,21	1792	87,43	2792	91,79
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 17/12/2009	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Swap Préstamo a Préstamo	BANCO SANTANDER	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Tipo Rreferencia de los Bonos + 0,65%	Ver Nota 5.06	-6.997	-12.989		
Total							0808 -6.997	0809 -12.989	0810	

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 17/12/2009	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 17/12/2009						
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829							
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830							
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831							
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832							
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833							
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834							
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835							
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836							
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837							
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838							
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839							
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840							
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841							
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842							
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843							
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844								
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>2827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>3845</b>							

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

<b>5.05.5</b>
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

##### CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal pendiente de cobro de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago Inmediatamente anterior	3862	0,015	4862		5862	13	6862	TRIMESTRAL	7862	5	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863			4863		5863			6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864		1864		2864			4864		5864			6864		7864		8864	
Otras	0865		1865		2865			4865		5865			6865		7865		8865	

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

5.05.5
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Ibercaja Banco
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872												
Margen de intereses	0873												
Deterioro de activos financieros (neto)	0874												
Dotaciones a provisiones (neto)	0875												
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876												
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877												
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878												
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879												
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880												
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881												
Repercusión de pérdidas (+) (-): [(A)+(B)+(C)+(D)]	0882												
Comisión variable pagada	0883												
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884												

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		27/02/2017	26/05/2017	28/08/2017	27/11/2017		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	69.372	69.952	69.232	69.930		
Cobros del periodo	0887	28.874	24.993	24.497	23.806		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-59	-66	-47	-48		
Pagos por derivados	0889	-588	-538	-456	-333		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-69.952	-69.232	-69.930	-70.000		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-27.647	-25.109	-23.296	-23.355		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0		
Saldo disponible	0894	0	0	0	0		
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0		0

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

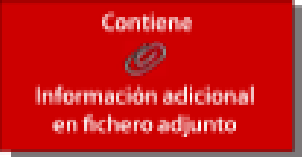
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDA IBERCAJA 7, FTA**

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2017</b>	

<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
 <p>Contiene Información adicional en fichero adjunto</p>

<b>INFORME DE AUDITOR</b>
---------------------------

<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>
--

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresados en miles de euros)



#### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA IBERCAJA 7

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:  
Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte A abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Parte B abonará una cantidad, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación y Certificado por el Tipo de Interés de la Parte B, más el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión de administración para el nuevo administrador para el caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de diciembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de diciembre de 2009). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió quince mil doscientos diez (20.700) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de dos millones setenta mil euros (2.070.000,00) distribuidas en tres Series.

Los Bonos se agruparán en tres Series (A, B y C), de la siguiente forma:

**Serie A:** está constituida por 19.000 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.

**Serie B:** está constituida por 1.000 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%

**Serie C:** está constituida por 700 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 2,00%

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el “**Préstamo Subordinado**”) por un importe máximo de seis millones ochocientos mil (3.870.000 €) euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones:

- (i) La primera disposición, por un importe de quinientos mil (370.000 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de tres millones quinientos mil (3.500.000 €) euros, tendrá lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó el 23 de diciembre de 2009, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie C, por un importe de setenta millones (70.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros (70.000.000 €).
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a treinta y cinco millones quinientos mil euros (35.000.000 €)

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de mayo de 2010.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

## **TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 2,61%, la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/08/2034, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulación de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

#### TDA IBERCAJA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

#### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2017

##### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.179.296.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.181.890.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	815.563.000
4. Vida residual (meses):	259
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,52%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,33%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,67%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	15.269.000
10. Tipo medio cartera:	0,45%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,55%

##### II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a)ES0377849007	1.083.091.000	57.000
b)ES0377849015	100.000.000	100.000
c)ES0377849023	70.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a)ES0377849007		57,00%
b)ES0377849015		100,00%
c)ES0377849023		100,00%

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### II. BONOS

3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		150.000
5. Intereses impagados:		3.156.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2017):		
a)ES0377849007		0,000%
b)ES0377849015		0,421%
c)ES0377849023		1,671%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)ES0377849007	98.874.000	0
b)ES0377849015	0	429.000
c)ES0377849023	0	104.000

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	83.782.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado:	0

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2017	0
--------------------------------------	---

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2017	189.000
2. Variación 2017	-7,14%

#### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

##### 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377849007	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	
		SYP	AA+ (sf)	AAA
ES0377849015	SERIE B	MDY	Baa1 (sf)	
		SYP	BB (sf)	BB
ES0377849023	SERIE C	MDY	C (sf)	
		SYP	D (sf)	CCC-

## TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

#### VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	1.164.632.000	SERIE A	1.083.091.000
		SERIE B	100.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	17.258.000	SERIE C	70.000.000
<b>TOTAL:</b>	<b>1.181.890.000</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>1.253.091.000</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,61%
- Tasa de Fallidos:	0,41%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,85%
- Tasa de Impago >90 días:	0,54%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	4,00%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos préstamos subyacentes tengan un retraso en el pago igual o superior a dieciocho (18) meses, que hayan sido declarados fallidos por el Cedente o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

*Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada*

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Diciembre-09	3,06%							
Enero-10	2,69%	-11,91%						
Febrero-10	2,22%	-17,68%	2,66%					
Marzo-10	2,74%	23,77%	2,56%	-4,02%				
Abril-10	2,89%	5,25%	2,62%	2,54%				
Mayo-10	3,62%	25,21%	3,09%	17,81%	2,86%			
Junio-10	3,41%	-5,67%	3,31%	7,25%	2,92%	2,03%		
Julio-10	2,16%	-36,70%	3,08%	-7,15%	2,83%	-3,02%		
Agosto-10	2,15%	-0,32%	2,58%	-15,96%	2,82%	-0,32%		
Septiembre-10	1,82%	-15,20%	2,04%	-20,93%	2,67%	-5,35%		
Octubre-10	2,62%	43,40%	2,20%	7,49%	2,62%	-1,72%		
Noviembre-10	2,85%	8,87%	2,44%	10,88%	2,49%	-4,95%	2,81%	
Diciembre-10	6,85%	140,29%	4,13%	69,46%	3,08%	23,34%	3,16%	12,30%
Enero-11	3,09%	-54,81%	4,29%	3,88%	3,23%	5,07%	3,20%	1,14%
Febrero-11	1,72%	-44,51%	3,94%	-8,21%	3,16%	-2,10%	3,15%	-1,31%
Marzo-11	3,28%	91,09%	2,70%	-31,43%	3,41%	7,65%	3,20%	1,55%
Abril-11	2,42%	-26,27%	2,47%	-8,37%	3,38%	-0,88%	3,16%	-1,28%
Mayo-11	1,46%	-39,81%	2,40%	-3,03%	3,15%	-6,69%	2,97%	-6,10%
Junio-11	2,01%	37,77%	1,96%	-18,27%	2,32%	-26,25%	2,68%	-9,63%
Julio-11	1,68%	-16,50%	1,71%	-12,76%	2,09%	-10,20%	2,80%	4,44%
Agosto-11	1,96%	17,13%	1,89%	10,29%	2,13%	1,97%	2,79%	-0,57%
Septiembre-11	2,96%	51,07%	2,20%	16,60%	2,07%	-2,63%	2,73%	-2,15%
Octubre-11	2,83%	-4,66%	2,58%	17,51%	2,14%	3,24%	2,91%	6,71%
Noviembre-11	2,46%	-12,81%	2,76%	6,81%	2,31%	7,86%	2,87%	-1,20%
Diciembre-11	5,46%	121,43%	3,59%	30,14%	2,88%	25,11%	2,58%	-10,13%
Enero-12	3,38%	-38,09%	3,78%	5,15%	3,17%	9,81%	2,76%	6,78%
Febrero-12	2,26%	-33,21%	3,72%	-1,40%	3,22%	1,61%	2,81%	1,81%
Marzo-12	2,44%	8,02%	2,69%	-27,71%	3,13%	-2,67%	2,58%	-8,12%
Abril-12	3,08%	26,18%	2,59%	-3,86%	3,18%	1,34%	2,79%	8,14%
Mayo-12	2,22%	-27,90%	2,58%	-0,12%	3,14%	-1,23%	2,86%	2,54%
Junio-12	2,72%	22,73%	2,67%	3,33%	2,67%	-14,83%	2,76%	-3,60%
Julio-12	3,16%	16,32%	2,70%	1,09%	2,63%	-1,42%	3,06%	11,02%
Agosto-12	2,00%	-36,90%	2,64%	-2,30%	2,59%	-1,56%	3,07%	0,23%
Septiembre-12	1,51%	-24,19%	2,23%	-15,58%	2,44%	-5,83%	2,77%	-9,78%
Octubre-12	2,01%	32,76%	1,84%	-17,47%	2,26%	-7,33%	2,87%	3,65%
Noviembre-12	3,08%	53,18%	2,21%	20,08%	2,40%	6,32%	2,93%	1,99%
Diciembre-12	6,72%	118,09%	3,94%	78,70%	3,07%	27,73%	2,85%	-2,70%
Enero-13	3,36%	-50,04%	4,39%	11,23%	3,10%	0,94%	2,84%	-0,18%
Febrero-13	2,11%	-36,99%	4,07%	-7,16%	3,12%	0,71%	2,83%	-0,39%
Marzo-13	1,87%	-11,68%	2,44%	-40,07%	3,18%	1,95%	2,79%	-1,59%

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Abril-13	1,92%	3,00%	1,96%	-19,62%	3,17%	-0,35%	2,69%	-3,41%
Mayo-13	1,68%	-12,58%	1,82%	-7,34%	2,94%	-7,25%	2,65%	-1,60%
Junio-13	2,44%	44,85%	2,01%	10,34%	2,21%	-24,77%	2,62%	-0,94%
Julio-13	1,72%	-29,53%	1,94%	-3,39%	1,94%	-12,38%	2,50%	-4,54%
Agosto-13	0,97%	-43,41%	1,70%	-12,02%	1,75%	-9,64%	2,42%	-3,23%
Septiembre-13	1,07%	10,40%	1,25%	-26,69%	1,62%	-7,42%	2,39%	-1,36%
Octubre-13	1,20%	12,31%	1,08%	-13,76%	1,50%	-7,33%	2,33%	-2,68%
Noviembre-13	1,72%	42,61%	1,33%	23,01%	1,51%	0,33%	2,21%	-4,86%
Diciembre-13	5,32%	209,61%	2,75%	107,24%	1,99%	31,74%	2,08%	-6,01%
Enero-14	2,47%	-53,50%	3,17%	15,32%	2,11%	6,24%	2,00%	-3,65%
Febrero-14	1,65%	-33,29%	3,15%	-0,54%	2,23%	5,40%	1,97%	-1,85%
Marzo-14	1,48%	-10,31%	1,86%	-40,93%	2,30%	3,14%	1,94%	-1,63%
Abril-14	1,35%	-8,59%	1,49%	-20,09%	2,32%	1,26%	1,89%	-2,32%
Mayo-14	1,70%	25,89%	1,50%	1,14%	2,32%	-0,04%	1,89%	0,11%
Junio-14	1,44%	-15,45%	1,49%	-0,86%	1,67%	-28,18%	1,81%	-4,33%
Julio-14	2,14%	48,71%	1,75%	17,56%	1,61%	-3,48%	1,84%	1,88%
Agosto-14	1,28%	-40,42%	1,61%	-8,04%	1,55%	-3,79%	1,87%	1,46%
Septiembre-14	1,58%	23,84%	1,66%	2,91%	1,57%	1,10%	1,92%	2,35%
Octubre-14	1,48%	-6,33%	1,44%	-13,31%	1,59%	1,40%	1,94%	1,30%
Noviembre-14	2,11%	42,53%	1,72%	19,18%	1,66%	4,15%	1,97%	1,60%
Diciembre-14	6,16%	192,22%	3,25%	89,74%	2,44%	47,55%	2,03%	2,94%
Enero-15	2,53%	-58,86%	3,60%	10,76%	2,51%	2,70%	2,03%	0,15%
Febrero-15	1,60%	-36,74%	3,45%	-4,38%	2,56%	2,27%	2,03%	-0,10%
Marzo-15	1,95%	21,71%	2,02%	-41,27%	2,63%	2,53%	2,07%	1,97%
Abril-15	1,76%	-9,69%	1,77%	-12,75%	2,68%	1,90%	2,11%	1,69%
Mayo-15	1,93%	9,76%	1,88%	6,17%	2,65%	-0,97%	2,13%	0,95%
Junio-15	1,65%	-14,84%	1,77%	-5,39%	1,89%	-28,82%	2,15%	0,94%
Julio-15	2,41%	46,39%	1,99%	12,12%	1,87%	-1,22%	2,17%	0,98%
Agosto-15	1,50%	-37,91%	1,84%	-7,24%	1,85%	-0,86%	2,19%	0,97%
Septiembre-15	2,24%	49,57%	2,04%	10,68%	1,90%	2,49%	2,24%	2,51%
Octubre-15	2,01%	-10,23%	1,91%	-6,56%	1,94%	2,16%	2,29%	2,01%
Noviembre-15	2,25%	11,74%	2,16%	13,05%	1,99%	2,63%	2,30%	0,52%
Diciembre-15	7,49%	233,30%	3,92%	81,97%	2,97%	49,20%	2,40%	4,13%
Enero-16	1,97%	-73,70%	3,92%	-0,13%	2,90%	-2,36%	2,35%	-1,92%
Febrero-16	1,79%	-9,29%	3,78%	-3,67%	2,95%	1,80%	2,37%	0,72%
Marzo-16	1,85%	3,58%	1,86%	-50,72%	2,89%	-2,07%	2,36%	-0,25%
Abril-16	2,02%	9,14%	1,88%	0,86%	2,89%	0,21%	2,38%	0,93%
Mayo-16	3,21%	58,99%	2,35%	25,20%	3,05%	5,50%	2,49%	4,37%
Junio-16	2,87%	-10,59%	2,69%	14,43%	2,26%	-25,95%	2,59%	4,06%
Julio-16	2,18%	-23,90%	2,74%	2,08%	2,30%	1,55%	2,57%	-0,70%



**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Agosto-16	1,24%	-43,32%	2,09%	-23,75%	2,21%	-3,79%	2,55%	-0,62%
Septiembre-16	1,64%	32,55%	1,68%	-19,64%	2,18%	-1,45%	2,51%	-1,84%
Octubre-16	2,30%	40,04%	1,72%	2,14%	2,22%	2,11%	2,53%	1,00%
Noviembre-16	3,02%	31,20%	2,31%	34,34%	2,18%	-1,67%	2,59%	2,45%
Diciembre-16	5,54%	83,88%	3,61%	56,41%	2,63%	20,23%	2,41%	-7,02%
Enero-17	2,19%	-60,52%	3,58%	-0,83%	2,63%	0,15%	2,43%	0,79%
Febrero-17	1,86%	-15,21%	3,20%	-10,53%	2,74%	4,03%	2,44%	0,33%
Marzo-17	2,60%	39,98%	2,20%	-31,16%	2,90%	5,81%	2,50%	2,50%
Abril-17	2,69%	3,66%	2,37%	7,53%	2,96%	2,31%	2,56%	2,24%
Mayo-17	2,93%	8,87%	2,73%	15,06%	2,95%	-0,51%	2,53%	-0,98%
Junio-17	1,88%	-35,95%	2,49%	-8,65%	2,33%	-20,90%	2,45%	-3,16%
Julio-17	2,68%	42,71%	2,49%	-0,20%	2,41%	3,43%	2,49%	1,67%
Agosto-17	1,74%	-35,04%	2,09%	-15,88%	2,40%	-0,66%	2,54%	1,81%
Septiembre-17	2,53%	45,32%	2,31%	10,33%	2,38%	-0,46%	2,61%	2,92%
Octubre-17	3,01%	19,01%	2,42%	4,68%	2,44%	2,18%	2,67%	2,22%
Noviembre-17	2,88%	-4,32%	2,80%	15,69%	2,43%	-0,45%	2,66%	-0,45%
Diciembre-17	5,19%	80,01%	3,68%	31,59%	2,97%	22,51%	2,61%	-1,62%

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Bono-A						
TAA						
2,00%		2,61%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
19/01/2018 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/02/2018	1.393,59 €	0,00 €	1.425,25 €	0,00 €	1.551,10 €	0,00 €
28/05/2018	1.146,75 €	0,00 €	1.239,27 €	0,00 €	1.605,03 €	0,00 €
27/08/2018	1.130,20 €	0,00 €	1.219,06 €	0,00 €	1.567,56 €	0,00 €
26/11/2018	1.118,41 €	0,00 €	1.203,67 €	0,00 €	1.535,35 €	0,00 €
26/02/2019	1.106,64 €	0,00 €	1.188,37 €	0,00 €	1.503,63 €	0,00 €
27/05/2019	1.094,61 €	0,00 €	1.172,87 €	0,00 €	1.472,18 €	0,00 €
26/08/2019	1.082,68 €	0,00 €	1.157,54 €	0,00 €	1.441,28 €	0,00 €
26/11/2019	1.070,22 €	0,00 €	1.141,73 €	0,00 €	1.266,49 €	0,00 €
26/02/2020	1.058,56 €	0,00 €	1.013,89 €	0,00 €	1.239,85 €	0,00 €
26/05/2020	940,63 €	0,00 €	1.000,05 €	0,00 €	1.213,20 €	0,00 €
26/08/2020	929,83 €	0,00 €	986,41 €	0,00 €	1.187,08 €	0,00 €
26/11/2020	918,27 €	0,00 €	972,07 €	0,00 €	1.160,68 €	0,00 €
26/02/2021	907,23 €	0,00 €	958,31 €	0,00 €	1.135,17 €	0,00 €
26/05/2021	896,76 €	0,00 €	945,16 €	0,00 €	1.110,58 €	0,00 €
26/08/2021	886,85 €	0,00 €	932,62 €	0,00 €	1.086,87 €	0,00 €
26/11/2021	876,04 €	0,00 €	919,25 €	0,00 €	1.062,73 €	0,00 €
28/02/2022	864,91 €	0,00 €	905,60 €	0,00 €	1.038,69 €	0,00 €
26/05/2022	854,22 €	0,00 €	892,47 €	0,00 €	1.015,43 €	0,00 €
26/08/2022	843,24 €	0,00 €	879,11 €	0,00 €	992,29 €	0,00 €
28/11/2022	830,72 €	0,00 €	864,28 €	0,00 €	968,18 €	0,00 €
27/02/2023	818,76 €	0,00 €	850,08 €	0,00 €	944,95 €	0,00 €
26/05/2023	807,98 €	0,00 €	837,08 €	0,00 €	923,11 €	0,00 €
28/08/2023	796,94 €	0,00 €	823,89 €	0,00 €	901,40 €	0,00 €
27/11/2023	786,59 €	0,00 €	811,41 €	0,00 €	880,60 €	0,00 €
26/02/2024	776,16 €	0,00 €	798,91 €	0,00 €	860,10 €	0,00 €
27/05/2024	766,18 €	0,00 €	786,89 €	0,00 €	840,28 €	0,00 €
26/08/2024	757,16 €	0,00 €	775,85 €	0,00 €	821,56 €	0,00 €
26/11/2024	748,10 €	0,00 €	764,81 €	0,00 €	803,11 €	0,00 €
26/02/2025	738,98 €	0,00 €	753,77 €	0,00 €	784,90 €	0,00 €
26/05/2025	730,07 €	0,00 €	742,98 €	0,00 €	767,16 €	0,00 €
26/08/2025	721,36 €	0,00 €	732,41 €	0,00 €	749,85 €	0,00 €
26/11/2025	712,77 €	0,00 €	722,00 €	0,00 €	732,90 €	0,00 €
26/02/2026	703,77 €	0,00 €	711,25 €	0,00 €	715,92 €	0,00 €
26/05/2026	693,82 €	0,00 €	699,64 €	0,00 €	698,47 €	0,00 €
26/08/2026	684,50 €	0,00 €	688,68 €	0,00 €	681,79 €	0,00 €
26/11/2026	674,34 €	0,00 €	676,97 €	0,00 €	664,75 €	0,00 €
26/02/2027	664,00 €	0,00 €	665,14 €	0,00 €	647,85 €	0,00 €
26/05/2027	653,69 €	0,00 €	653,38 €	0,00 €	631,25 €	0,00 €
26/08/2027	643,10 €	0,00 €	641,42 €	0,00 €	614,73 €	0,00 €
26/11/2027	630,46 €	0,00 €	627,58 €	0,00 €	596,99 €	0,00 €
28/02/2028	618,69 €	0,00 €	614,60 €	0,00 €	580,16 €	0,00 €
26/05/2028	607,10 €	0,00 €	601,87 €	0,00 €	563,79 €	0,00 €
28/08/2028	593,88 €	0,00 €	587,65 €	0,00 €	546,51 €	0,00 €
27/11/2028	583,17 €	0,00 €	575,85 €	0,00 €	531,34 €	0,00 €
26/02/2029	574,68 €	0,00 €	566,17 €	0,00 €	517,99 €	0,00 €
28/05/2029	565,66 €	0,00 €	556,03 €	0,00 €	504,49 €	0,00 €
27/08/2029	557,04 €	0,00 €	546,32 €	0,00 €	491,51 €	0,00 €
26/11/2029	548,57 €	0,00 €	536,78 €	0,00 €	478,84 €	0,00 €
26/02/2030	541,12 €	0,00 €	528,24 €	0,00 €	467,09 €	0,00 €
27/05/2030	532,89 €	0,00 €	519,00 €	0,00 €	454,99 €	0,00 €
26/08/2030	524,54 €	0,00 €	509,69 €	0,00 €	443,02 €	0,00 €
26/11/2030	516,37 €	0,00 €	500,60 €	0,00 €	431,37 €	0,00 €
26/02/2031	507,89 €	0,00 €	491,25 €	0,00 €	419,71 €	0,00 €
26/05/2031	498,31 €	0,00 €	480,93 €	0,00 €	407,52 €	0,00 €
26/08/2031	488,18 €	0,00 €	470,14 €	0,00 €	395,18 €	0,00 €
26/11/2031	478,71 €	0,00 €	460,02 €	0,00 €	383,50 €	0,00 €
26/02/2032	469,41 €	0,00 €	450,09 €	0,00 €	372,12 €	0,00 €
26/05/2032	458,93 €	0,00 €	439,13 €	0,00 €	8.600,63 €	0,00 €
26/08/2032	446,88 €	0,00 €	426,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	433,84 €	0,00 €	413,57 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	423,61 €	0,00 €	402,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	414,66 €	0,00 €	393,61 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	404,96 €	0,00 €	383,61 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	396,97 €	0,00 €	375,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Bono-B						
TAA						
2,00%		2,61%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
19/01/2018 (*)		61,98 € (*)		61,98 € (*)		61,98 €
26/02/2018	0,00 €	44,44 €	0,00 €	44,44 €	0,00 €	44,44 €
28/05/2018	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €
27/08/2018	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €
26/11/2018	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €
26/02/2019	0,00 €	107,59 €	0,00 €	107,59 €	0,00 €	107,59 €
27/05/2019	0,00 €	105,25 €	0,00 €	105,25 €	0,00 €	105,25 €
26/08/2019	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €	0,00 €	106,42 €
26/11/2019	0,00 €	107,59 €	0,00 €	107,59 €	2.733,70 €	107,59 €
26/02/2020	0,00 €	107,59 €	2.145,47 €	107,59 €	2.676,21 €	104,65 €
26/05/2020	2.009,76 €	105,25 €	2.116,20 €	102,99 €	2.618,68 €	99,56 €
26/08/2020	1.986,67 €	105,43 €	2.087,32 €	103,00 €	2.562,30 €	98,95 €
26/11/2020	1.961,98 €	103,29 €	2.056,98 €	100,76 €	2.505,32 €	96,19 €
26/02/2021	1.938,39 €	101,18 €	2.027,87 €	98,54 €	2.450,26 €	93,50 €
26/05/2021	1.916,02 €	95,86 €	2.000,04 €	93,22 €	2.397,17 €	87,90 €
26/08/2021	1.894,85 €	97,03 €	1.973,50 €	94,21 €	2.346,00 €	88,28 €
26/11/2021	1.871,76 €	94,99 €	1.945,20 €	92,09 €	2.293,90 €	85,76 €
28/02/2022	1.847,97 €	95,00 €	1.916,33 €	91,95 €	2.242,01 €	85,10 €
26/05/2022	1.825,13 €	86,05 €	1.888,55 €	83,15 €	2.191,80 €	76,48 €
26/08/2022	1.801,68 €	89,03 €	1.860,27 €	85,90 €	2.141,85 €	78,52 €
28/11/2022	1.774,93 €	88,98 €	1.828,90 €	85,72 €	2.089,81 €	77,87 €
27/02/2023	1.749,37 €	84,25 €	1.798,85 €	81,04 €	2.039,67 €	73,16 €
26/05/2023	1.726,33 €	79,68 €	1.771,34 €	76,52 €	1.992,52 €	68,65 €
28/08/2023	1.702,76 €	83,21 €	1.743,43 €	79,79 €	1.945,66 €	71,14 €
27/11/2023	1.680,63 €	78,74 €	1.717,01 €	75,39 €	1.900,77 €	66,80 €
26/02/2024	1.658,36 €	76,95 €	1.690,57 €	73,56 €	1.856,52 €	62,80 €
27/05/2024	1.637,03 €	75,19 €	1.665,13 €	71,76 €	1.813,73 €	62,80 €
26/08/2024	1.617,75 €	73,45 €	1.641,76 €	69,99 €	1.773,32 €	60,87 €
26/11/2024	1.598,39 €	72,51 €	1.618,41 €	68,99 €	1.733,50 €	59,64 €
26/02/2025	1.578,90 €	70,79 €	1.595,05 €	67,25 €	1.694,20 €	57,77 €
26/05/2025	1.559,88 €	66,84 €	1.572,21 €	63,40 €	1.655,91 €	54,12 €
26/08/2025	1.541,27 €	67,42 €	1.549,93 €	63,84 €	1.618,54 €	54,17 €
26/11/2025	1.522,91 €	65,76 €	1.527,81 €	62,18 €	1.581,97 €	52,42 €
26/02/2026	1.503,69 €	64,12 €	1.505,08 €	60,53 €	1.545,32 €	50,72 €
26/05/2026	1.482,42 €	60,46 €	1.480,51 €	56,99 €	1.507,64 €	47,46 €
26/08/2026	1.462,51 €	60,91 €	1.457,31 €	57,32 €	1.471,64 €	47,44 €
26/11/2026	1.440,80 €	59,33 €	1.432,53 €	55,79 €	1.434,85 €	45,89 €
26/02/2027	1.418,70 €	57,78 €	1.407,49 €	54,21 €	1.398,37 €	44,31 €
26/05/2027	1.396,67 €	54,42 €	1.382,61 €	50,98 €	1.362,54 €	41,41 €
26/08/2027	1.374,05 €	54,75 €	1.357,31 €	51,21 €	1.326,89 €	41,34 €
26/11/2027	1.347,05 €	53,28 €	1.328,02 €	49,75 €	1.288,59 €	39,91 €
28/02/2028	1.321,89 €	52,95 €	1.300,55 €	49,37 €	1.252,27 €	39,36 €
26/05/2028	1.297,13 €	48,21 €	1.273,61 €	44,88 €	1.216,93 €	35,56 €
28/08/2028	1.268,90 €	50,07 €	1.243,52 €	46,54 €	1.179,64 €	36,65 €
27/11/2028	1.246,01 €	47,13 €	1.218,54 €	43,73 €	1.146,88 €	34,22 €
26/02/2029	1.227,88 €	45,80 €	1.198,07 €	42,43 €	1.118,08 €	33,00 €
28/05/2029	1.208,59 €	44,49 €	1.176,61 €	41,16 €	1.088,94 €	31,81 €
27/08/2029	1.190,17 €	43,21 €	1.156,05 €	39,91 €	1.060,92 €	30,66 €
26/11/2029	1.172,07 €	41,94 €	1.135,88 €	38,68 €	1.033,57 €	29,53 €
26/02/2030	1.156,16 €	41,14 €	1.117,80 €	37,88 €	1.008,20 €	28,74 €
27/05/2030	1.138,57 €	39,03 €	1.098,24 €	35,88 €	982,09 €	27,05 €
26/08/2030	1.120,73 €	38,25 €	1.078,55 €	35,11 €	956,24 €	26,31 €
26/11/2030	1.103,29 €	37,47 €	1.059,30 €	34,34 €	931,11 €	25,57 €
26/02/2031	1.085,16 €	36,28 €	1.039,52 €	33,20 €	905,94 €	24,57 €
26/05/2031	1.064,69 €	33,97 €	1.017,68 €	31,03 €	879,63 €	22,82 €
26/08/2031	1.043,04 €	33,97 €	994,86 €	30,98 €	853,00 €	22,65 €
26/11/2031	1.022,82 €	32,84 €	973,43 €	29,91 €	827,77 €	21,73 €
26/02/2032	1.002,95 €	31,74 €	952,43 €	28,86 €	803,23 €	20,84 €
26/05/2032	980,57 €	30,00 €	929,23 €	27,23 €	778,40 €	19,54 €
26/08/2032	954,81 €	29,61 €	903,09 €	26,84 €	754,00 €	18,50 €
26/11/2032	926,95 €	28,58 €	875,15 €	25,87 €	730,00 €	17,50 €
28/02/2033	905,08 €	28,18 €	852,75 €	25,47 €	706,00 €	16,50 €
26/05/2033	885,96 €	25,16 €	832,92 €	22,70 €	682,00 €	15,50 €

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

26/08/2033	865,24 €	25,66 €	811,74 €	23,11 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	848,16 €	25,26 €	793,92 €	22,72 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	833,29 €	23,56 €	778,17 €	21,15 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	818,41 €	21,92 €	762,46 €	19,66 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	803,46 €	22,52 €	18.337,04 €	20,16 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	787,60 €	20,94 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	18.891,81 €	20,10 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>		<b>100.000,00 €</b>	

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Bono-C						
TAA						
2,00%		2,51%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
19/01/2018 (*)		0,00 €	(*)		0,00 €	0,00 €
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2018	0,00 €	51,33 €	0,00 €	54,02 €	0,00 €	64,57 €
26/11/2018	0,00 €	275,21 €	0,00 €	277,46 €	0,00 €	285,89 €
26/02/2019	0,00 €	302,40 €	0,00 €	305,03 €	0,00 €	315,77 €
27/05/2019	0,00 €	291,61 €	0,00 €	294,97 €	0,00 €	307,76 €
26/08/2019	0,00 €	356,95 €	0,00 €	360,17 €	0,00 €	373,44 €
26/11/2019	0,00 €	380,20 €	0,00 €	384,02 €	0,00 €	2.373,26 €
26/02/2020	0,00 €	403,33 €	0,00 €	618,38 €	0,00 €	3.105,07 €
26/05/2020	0,00 €	1.476,47 €	0,00 €	2.550,85 €	993,88 €	2.059,80 €
26/08/2020	0,00 €	2.436,90 €	0,00 €	2.567,70 €	2.620,37 €	422,79 €
26/11/2020	0,00 €	2.436,89 €	234,93 €	2.327,02 €	2.589,54 €	411,60 €
26/02/2021	678,23 €	1.755,36 €	2.126,64 €	426,03 €	2.576,03 €	400,50 €
26/05/2021	1.988,36 €	410,31 €	2.109,24 €	403,35 €	2.536,77 €	376,80 €
26/08/2021	2.011,63 €	415,65 €	2.126,84 €	407,94 €	2.530,45 €	378,66 €
26/11/2021	2.017,32 €	407,06 €	2.127,26 €	398,86 €	2.508,54 €	367,86 €
28/02/2022	2.009,09 €	407,10 €	2.114,80 €	398,25 €	2.474,66 €	364,91 €
26/05/2022	2.014,69 €	368,67 €	2.114,69 €	360,05 €	2.452,98 €	327,74 €
26/08/2022	2.021,97 €	381,26 €	2.116,62 €	371,71 €	2.433,23 €	336,10 €
28/11/2022	2.011,92 €	380,72 €	2.102,53 €	370,56 €	2.389,31 €	332,79 €
27/02/2023	2.021,45 €	360,08 €	2.106,64 €	349,85 €	2.382,26 €	312,04 €
26/05/2023	2.001,63 €	339,95 €	2.082,44 €	329,71 €	2.340,14 €	292,02 €
28/08/2023	2.000,67 €	354,39 €	2.076,62 €	343,11 €	2.315,23 €	301,72 €
27/11/2023	2.009,46 €	334,63 €	2.080,36 €	323,39 €	2.298,86 €	282,31 €
26/02/2024	2.005,72 €	326,14 €	2.071,93 €	314,60 €	2.271,40 €	272,60 €
27/05/2024	1.983,11 €	317,67 €	2.045,59 €	305,85 €	2.229,53 €	263,01 €
26/08/2024	1.996,03 €	309,30 €	2.053,25 €	297,21 €	2.217,33 €	253,59 €
26/11/2024	1.988,98 €	304,17 €	2.041,99 €	291,70 €	2.188,90 €	246,91 €
26/02/2025	1.984,69 €	295,68 €	2.033,03 €	282,98 €	2.163,14 €	237,56 €
26/05/2025	1.967,14 €	277,84 €	2.011,31 €	265,36 €	2.126,47 €	220,88 €
26/08/2025	1.975,00 €	278,80 €	2.014,62 €	265,71 €	1.340,95 €	219,24 €
26/11/2025	1.969,93 €	270,37 €	2.005,36 €	257,11 €	0,00 €	213,52 €
26/02/2026	1.964,33 €	261,95 €	1.995,42 €	248,55 €	0,00 €	213,52 €
26/05/2026	1.909,01 €	245,30 €	1.566,86 €	232,20 €	0,00 €	206,55 €
26/08/2026	1.466,50 €	245,41 €	1.477,37 €	233,34 €	0,00 €	213,52 €
26/11/2026	1.446,80 €	239,15 €	1.454,22 €	227,03 €	0,00 €	213,52 €
26/02/2027	1.425,33 €	232,97 €	1.429,50 €	220,82 €	0,00 €	213,52 €
26/05/2027	1.403,47 €	219,49 €	279,93 €	207,71 €	0,00 €	206,55 €
26/08/2027	1.381,68 €	220,89 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
26/11/2027	345,86 €	214,99 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
28/02/2028	0,00 €	218,16 €	0,00 €	218,16 €	0,00 €	218,16 €
26/05/2028	0,00 €	204,23 €	0,00 €	204,23 €	0,00 €	204,23 €
28/08/2028	0,00 €	218,16 €	0,00 €	218,16 €	0,00 €	218,16 €
27/11/2028	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €
26/02/2029	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €
28/05/2029	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €
27/08/2029	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €
26/11/2029	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €
26/02/2030	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
27/05/2030	0,00 €	208,87 €	0,00 €	208,88 €	0,00 €	208,88 €
26/08/2030	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €
26/11/2030	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
26/02/2031	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
26/05/2031	0,00 €	206,55 €	0,00 €	206,55 €	0,00 €	206,55 €
26/08/2031	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
26/11/2031	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
26/02/2032	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €
26/05/2032	0,00 €	208,87 €	0,00 €	208,88 €	50.000,00 €	208,88 €
26/08/2032	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	218,16 €	0,00 €	218,16 €	0,00 €	0,00 €

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

28/02/2033	0,00 €	218,16 €	0,00 €	218,16 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2033	0,00 €	201,91 €	0,00 €	201,91 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2033	0,00 €	213,52 €	0,00 €	213,52 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	218,16 €	0,00 €	218,16 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	211,20 €	0,00 €	211,20 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2034	0,00 €	204,23 €	0,00 €	204,23 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	218,16 €	50.000,00 €	218,16 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	211,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2035	50.000,00 €	211,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2047	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

S05.4

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión



## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

5.05.4
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	6.412	7006	6.074	7009	0,55	7012	0,48	7015	0,57		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	6.412	7008	6.074	7011	0,55	7014	0,48	7017	0,57	7018	4.10 NV
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	17.258	7024	13.992	7027	1,46	7030	1,10	7033	1,38		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	17.258	7026	13.992	7029	1,46	7032	1,10	7035	1,38	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

## TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA IBERCAJA 7, FTA

5.05.4
Denominación Fondo: TDA IBERCAJA 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

##### CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
SERIE B - ES0377849015	1,25	0,55	0,57	4.9.2.2.
SERIE B - ES0377849015	10,00	8,45	8,29	4.9.2.2.
SERIE B - ES0377849015	10,00	58,23	59,18	4.9.2.2.
Diferimiento/postergamiento Intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE B - ES0377849015	10,00	1,45	1,40	3.4.6.2.2.
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		5,59	5,48	3.4.2.1 Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

##### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

**TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



## **Informe cumplimiento reglas de funcionamiento**

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR  
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2017, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2018, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2018

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero